



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SAN PETERSBURGO CON LA CATEGORIA DE
AUXILIAR.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de la Convocatoria, de fecha 23 de mayo de 2024, para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en San Petersburgo con la categoría de auxiliar, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido proceso selectivo, señalándose un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación para **subsana**r el defecto que haya motivado la exclusión u omisión del candidato.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Documento de identidad o pasaporte
KHANBABAEVA BABAEVA, Fatima	*****166C
REVUTSKAIA, Elena	*****0233
ROZOVA, Tais	*****1683
SHVETSOVA, Inna	*****6007
SMIRIAGINA, Marina	*****255V

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Documento de identidad o pasaporte	Causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No aporta documento de identidad o pasaporte.
- 2.- Instancia presentada fuera de plazo.
- 3.- No aporta curriculum vitae.
- 4.- No aporta Anexo III (no subsanable)
- 5.- No presenta copia del título exigido.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de la **prueba práctica**, que tendrá lugar en la Cancillería de este Consulado General sita en C/Furshtatskaya 9, 191028, San Petersburgo, **a las 11:00 horas del día 10 de junio de 2024.**

En San Petersburgo, a 31 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Itziar Taboada Aquerreta

EL SECRETARIO

Jaime Alejandro Palacios Botana

LA VOCAL

Yulia Moroz

